## NO PERMITAMOS LA NACIONALIZACION DE SAN JOSE. ES UN ATROPELLO DIRIGI-DO CONTRA LOS TRABAJADORES. OPONGAMONOS A EL.

**EDITORIAL** 

## La actitud comunista frente a los empleados públicos

En los debates de la Municipalidad alrededor del presupuesto nosotros sostuvimos en todo momento esta tesis; ningún sueldo de empleado municipal debe ser mayor de cuatrocientos colones. En el proyecto de presupuesto elaborado por el Partido no se fijó tampoco ni un sólo sueldo por encima de esa cifra señalada. Esa actitud del Partido ha sido aprovechada, por los politiqueros a caza de votos, para iniciar una torpe campaña contra el Partido entre los empleados municipales y nacionales. Nos han hecho aparecer como partidarios de que todo empleado público que no sea obrero manual debe echarse a la calle o ser pagado con sueldos miserables. Nosotros, que no hacemos politiquilla, que no sabemos responder con intrigas a las intrigas; nosotros que razonamos siempre, en una forma abierta y franca, las actitudes asumidas, vamos en esta nota a definir el criterio comunista ante el caso de los empleados públicos, dependan del Estado o del Municipio.

El Partido Comunista de Costa Rica, como fracción organizada de un partido internacional, tiene tradiciones que respetar. El Partido Comunista mundial tiene ya historia hecha; y deber nuestro, inaplazable deber nuestro, es ser consecuentes con esa historia. En lo referente a la actitud del Partido ante la burocracia, o sea, ante los funcionarios públicos, los antecedentes que nos marcan la conducta no pueden ser más obligadores. Son éstos: el primer ensayo de gobierno de trabajadores fué hecho por los obreros de París, cuando tomaron por asalto el poder en 1871. En ese momento, de gran trascendencia en la vida del proletariado revolucionario del mundo, una de las primeras disposiciones tomadas fué ésta: ningún sueldo de empleado público podrá ser mayor que el salario ganado por un obrero calificado, es decir, un obrero bien capacitado en su oficio. Los trabajadores rusos, cuando hicieron la revolución de 1917, fueron consecuentes con esa enseñanza; y se estableció el mismo principio adoptado anteriormente por la Comuna de París. En consecuencia, actualmente ningún empleado público en Rusia gana más de doscientos veinte y cinco rublos, más o menos cuatrocientos colones. Es decir, que hombres que dirigen una política que afecta a ciento sesenta millones de ciudadanos; hombres que gobiernan un pueblo que territorialmente ocupa la sexta parte del mundo, apenas ganan sueldos que consideran reducidos nuestros jefes de departamentos, nuestros contabilistas oficiales, nuestros burócratas empeñados en que sólo se gaste el dinero de los contribuyentes en el pago de sus crecidas dotaciones.

Nosotros, en la Municipalidad, por boca de los regidores comunistas, protestamos de esos sueldos de mil y quinientos colones que allí hay, mientras a las peonadas se les paga salarios de dos colones diarios. Nosotros, hoy y siempre, estaremos empeñados en abrirle los ojos a nuestros compañeros de clase, para que se den perfecta cuenta de que los dineros de sus contribuciones agobiadoras se los reparte una pandilla de privilegiados, profesionales del puesto público, cazadores de posiciones bien remuneradas dentro de las dependencias nacionales y municipales. Y al proceder así no vamos directamente contra éste o aquel empleado público, sino contra toda una casta de sanguijuelas que se chupan los tributos del pueblo, tributos que al pueblo mismo debieran regresar convertidos en trabajos públicos para darle ocupación; en campañas sanitarias para higienizar los barrios obreros; en empresas de bienestar, en síntesis, para beneficio de la única clase que efectivamente contribuye al sostenimiento del Estado y del Municipio: la clase trabajadora.

Obsérvese que nosotros estamos a cien leguas de distancia de Julio Padilla y de su ridículo proyecto de Ley que él llama "contra el nepotismo". El diputado reformista ayudado en su tarea por periodicos capitalistas, no lucha porque se termine con la haraganería bien remunerada en las oficinas públicas; lo que aspira el proyecto Padilla es a que se repartan equitativamente las granjerías entre las gentes del «ricardismo» y las de la llamada «oposición». Ese proyecto no va contra el burocratismo, en cuanto vicio social, lógico por otra parte dentro de un régimen donde todo está podrido, sino contra el monopolio que de todos los «huesos» carnudos ejercen los amigos y consejeros de Ricardo Jiménez.

Algo más, para concluír: si nosotros combatimos francamente esa práctica bochornosa de pagarle sueldos enormes a gentes que ninguna labor efectiva realizan dentro de los organismos nacionales y municipales, en cambio, hacemos nuéstra la causa de empleados subalternos que sí trabajan y a quienes se paga en forma irritante. El caso de los maestros de escuela es notorio en este sentido. Personas que se han llevado seis años de aprendizaje especial para obtener título de nor-malistas, están ganando sueldos que oscilan entre o-las vinculaciones del compadrazgo político.

Proletarios de todos los países UNIOS!

# TRABAJO

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

DIRECCION:- Comité Ejecutivo del

PRECIO: DIEZ CENTIMOS

AÑO II

APARTADO DE CORREOS No. 1386

SAN JOSE, C. R., SABADO 28 DE ENERO DE 1933

Partido Comunista de Costa Rica

Núm. 23

## PARTIDO COMUNISTA Y EL CONTROL DE CAMBIOS

La cuestión del control de cambios está sobre el tapete de la discusión pública y desde luego es necesario que nos refiramos una vez más a ella. A pesar de que nuestra opinión al respecto fué claramente expuesta en otra ocasión desde las columnas de Trabajo, hasta nosotros llegan rumores apagados que nos dicen que hay personas que la ignoran por completo. Los compañeros militantes del Partido, sí conocen esa opinión. Los trabajadores de San José, podemos afirmar que con raras excepciones también la conocen. Pero para los que no la conozcan la consignamos de nuevo aquí con la energía moral que como verdaderos revolucionarios siempre nos ha caracte-

Cuando el diputado Padilla comenzó a hacer agitación alrededor de su famosa ley, nosotros, enmedio del escándalo de los demagogos, dijimos: esa ley es una farsa, en nada solucionará la situación de los trabajadores, sólo servirá para echar agua fría sobre las manifestaciones de rebelión que ya comienzan a tomar cuerpo en ellos. Y la analizamos. Se dió la ley, y los trabajadores se dieron cuenta en pocos meses de que habíamos dicho la verdad. ¿Qué los cafetaleros se perjudicaron un poco? Sí, lo repetimos, pero en beneficio de un sector de su propia clase. Ahora que tenemos de nuevo las mismas alharacas, repetimos: la ley esa no significa nada para los trabajadores, se trata de un paño tibio sin ningún poder curativo. Se dará la ley; la crisis del trabajo continuará agudizándose porque ella depende de factores de carácter internacional incontrolables desde luego en un país aisladamente; los salarios continuarán bajando; la misería seguirá intensificándose, etc. ¿Qué no se da? La misma cosa. ¿Por qué desvincular nuestra situación de la situación internacional? ¿Por qué continuar en ese empeño de miopes o de estúpidos?

Antes de entrar en más comentarios, queremos afirmar, que en la presente contienda alrededor del control de cambios, hay, más que otra cosa, una disputa interesada de dos camarillas del capitalismo: exportadores, e importadores; comerciantes y cafetaleros. El capitalismo internacional también está interesado en el problema. Según lo acabamos de leer en periódicos norteamericanos, el control de cambios en la América Latina es perjudicial para el comercio yanqui, y para el inglés y para el francés, etc.

Los partidarios del control de cambios, cándidamente unos, de mala fé los otros, han ligado en una forma literaria, sus intereses a los intereses de lo que ellos llaman "el sufrido pueblo". Y consideran una heregia que los trabajadores no se tiren a la calle a luchar bajo sus estandartes de pequeño-burgueses. Y es en este aspecto en el que nos han tocado a nosotros, desconocedores como es lógico de nuestras verdaderas actividades. Para sostener esa tesis, afirman en primer lugar, que sin control, el cambio subirá sin medida, y junto con éste los precios de los artículos de primera necesidad. En segundo lugar alegan que hay en el país muchas deudas contraídas en oro que se verían aumentadas con una alza del cambio. Estos dos son sus principales argumentos. Analicémoslos.

### LO DE LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Es cierto que en un porcentaje crecido, los artículos de primera neaesidad que consume el país son importados. Desde luego, las alzas del cambio los afectaría directamente; e indirectamente a los no importados. Pero, ¿tienen derecho los hipócritas comerciantes a dolerse de esa perspectiva? Oigan los trabajadores: con todo y el control de cambios, con todo y que el cambio no ha presentado grandes oscilaciones, los comerciantes han subido prácticamente el cambio al "pueblo consumidor". ¿Cómo? Muy sencillo. Ellos, al fijar el precio a sus mercaderías, calculan: el costo de las mismas, transportes, derechos de aduana y ganancias que por lo general las fijan en un veinte por ciento; pero al reducir ese precio a colones, toman arbitrariamente su tipo de cambio. Nosotros tenemos noticias de que en este momento las principales casas comerciales de San José, están tomando para sus liquidaciones como

chenta y ciento cincuenta colones. En el nuevo presupuesto nacional que regirá para el año económico de 1933 a 1934 la partida destinada al pago maestros ha sido reducida todavía más; en cambio, se ha aumentado la dotación al Encargado de Negocios en Panamá, que ganará mil ochocientos colones al mes, y del Ministro en Washington, que ganará más de cinco mil colones por mensualidad.

Es en contra de esa clase de empleados públicos, de la nación o del municipio, que estamos y estaremos. Es en contra de esos señorones que se gastan en champaña y hosterías los crecidos sueldos fácilmente ganados, que estamos y estaremos. En cambio, nuestra solidaridad resuelta, nuestro apoyo fervoroso, lo tienen y lo ten drán esos empleados humildes, como es el caso de los maestros de escuela, quienes a pesar de su capacidad y de su dedicación, son pagados con sueldos ridículos por un aparato de gobierno que sólo tiene en cuenta

tipo de cambio, el seis por uno; y el tipo fljado por la junta controladora es el cuatro y medio por uno. El comerciante Cecilio Lindo, en un reportaje que publica La Tribuna en su edición del jueves, denuncia parte de esta verdad: dice que el tipo que están usando los comerciantes para fijar sus precios, es el cinco y medio por uno. Y este individuo es gran comerciante; dueño de negocios de cervecería, de aguas gaseosas, de bananos, de az úcar, etc. De manera que es uno del mismo gremio quien denuncia esos manejos. Así pues, el cambio para los trabajadores está al seiscientos y más por voluntad expresa de los comerciantes. ¿Se impone acaso la creación de una Junta controladora «del cambio que usan los comerciantes»? En qué forma ampara en conclusión la ley de Control de Cambios al "pueblo consumidor"? ¿Quién nos garantiza que una vez dictada la ley, los comerciantes no seguirán jugando con los precios de las mercaderías a su antojo?

De lo dicho se desprende que para los consumidores el cambio ya ha alcanzado un tipo que posiblemente en la práctica no lo alcanzará aún sin Junta de Control de Cambios.

Si nosotros tratáramos de conseguir una ley reguladora de los precios de los artículos de primera necesidad, nos apoyarían estos necios que ahora se hacen llamar cinicamente defensores del pueblo? Estamos seguros de que mediante los mismos salarios que ahora devengan a capitalistas comerciantes se pondrían abiertamente «contra los intereses del pueblo».

#### LO DE LAS DEUDAS CONTRAIDAS EN ORO

Se habla en los cerrillos, de comerciantes y de falderos a su servicio, de que las deudas contraídas en oro aumentarán enormemente con el alza del cambio; y se nos critica porque no hemos clamado «abiertamente» en favor de esos deudores. A este respecto, nosotros sólo debemos advertir una vez más, que nuestra orientación es definidamente clasista. Y lo es, no precisamente por razones de orden más o menos sentimental, sino porque creemos firmemente que las posiciones centristas, si bien son las más cómodas, son también las que menos posibilidades prestan para accionar con eficacia. La potencialidad que crea y que transforma, siempre está en algún extremo. En el presente momento histórico, ese extremo es precisamente éste en que nosotros nos hemos colocado resueltamente, sin temores de ninguna clase, arrostrando las furias de los del otro extremo, y los odios subterráneos de los cobardes que nos envidian porque somos más valientes que ellos. En consecuencia, nada tenemos que ver con lo que no está dentro de nuestro radio de acción. Creemos que al campo proletario tendrán que ir viniendo por un proceso de dialéctica histórica todos los elementos que hoy se encuentranen el centro y gran parte de los que están en la derecha. Salirnos de nuestro terreno para ir a defender posiciones en otro, es dispersar una energía que nos es indispensable para fines más útiles en el presente y en el futuro. Queremos decir, que si nos pusiéramos a defender a todos esos deudores de dólares, en ninguna forma estaríamos portándonos consecuentes con la clase en cuyo movimiento emancipador estamos resueltamente enrolados. El proletariado costarricense nada tiene que ver con esas especulaciones cambiarias. El proletario costarricenses. lo mismo que el proletario de cualquier país del mundo, «no tiene en este momento ni cama en que caer muerto». Es más: podríamos observar, que si un proletario debiera dólares, poco le importaría en este momento que su deuda fuera más grande o más pequeña; materialmente está imposibilitado para pagar, cualquiera que sea la mignitud de la deuda. La pauperización de las masas ha flegado a su grado extremo; paralelamente y en una forma intimamente ligada a ella la crisis capitalista también llega a a su período más agudo. La lógica dice que la solución sólo puede ser una: la revolución social. Y estamos tan intimamente convencidos de esa solución que la historia impone; y estamos tan seguros de que esa solución es ya inmediata, que no queremos desperdigar energias en el GRADO EN QUE SE NOS EXIGE, en fines que ni benefician de verdad A NUESTRA CLASE, ni ayudan siquiera a formar ideas claras de lucha o de doctrina en ella; y que por el contrario, son suceptibles de producir un confusionismo derrotista. ¿Quienes son los que adeudan dólares? Son precisamente nuestros capitalistas junto con la parte más robusta y reaccionaria de nuestra pequeña burguesía. Por los primeros nada debemos hacer. Ahora, la pequeña burguesía, es algo flotante, algo que se desintegra paulatina mente, algo que no puede ser nunca base para una construcción revolucionaria. Gastar fuerza al servicio de la pequeña burguesía, es como poner inyecciones a un cadáver. La pequeña burguesía está fatalmente condenada a desaparecer. El proceso tle absorción capitalista es un fenómeno indiscutible y cada vez más alarmante. Nuestros pequeños comerciantes y muchos de los grandes, irán fatalmente a la bancarrota con control o sin control de cambios. Es la ley del capitalismo que no falla en ninguna parte. El aumento o la disminución de las deudas de los pequeño-burgueses a lo sumo servirá para acelerar o retardar el proceso de disolución de la pequeña burguesía, pero nunca para evitarlo. ¿Qué tenemos pues que hacer nosotros con los pequeños burgueses?

#### SOLO LOS PEQUEÑOS BURGUESES SON DIGNOS DE ATENCION?

Formulamos la antérior pregunta a los demagogos que Pasa a la cuarta página